



Clase de proceso	UNIÓN MARITAL DE HECHO
Demandante	Luis Alfredo Ramírez
Demandada	Herederos determinados de la señora Sabina Caballero (q.e.p.d.)
Radicación	50001 31 10 003 2016 00123 00
Asunto	Requiere parte actora
Fecha de la providencia	Veinte (20) de agosto de dos mil diecinueve (2019)

En atención al escrito allegado por el apoderado del demandante, se le requiere:

Téngase por agregada la anterior información suministrada por el apoderado de la parte actora; y por tanto, alléguese el correspondiente registro civil de defunción del señor Luis Alfredo Ramírez.

*De igual forma, el apoderado de la actora deberá proceder como señala el art. 68 del CGP

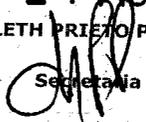
NOTÍFIQUESE,


DEYANIRA RODRIGUEZ VALENCIA
Juez

 **SOMOS LA CARA
HUMANA DE LA JUSTICIA**


JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE
VILLAVICENCIO - META

La presente providencia, se notificó por ESTADO No. 96
Del 21 AGO 2019

AYELETH PRIETO PADILLA

Secretaría